



VIII CONCURSO DE TRAZADOS FEDO 2018

La Federación Española de Orientación, con el fin de fomentar la práctica de los trazados, y la calidad de nuestros trazadores, convoca la VIII edición del Concurso de Trazados de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar todos los federados con licencia FEDO en vigor de la temporada 2018. La inscripción se realizará remitiendo antes del día 10 de febrero 2018 el formulario que se adjunta cumplimentado a secretaria.fedo@gmail.com, adjuntando justificante del ingreso de **5 euros** en la cuenta de la FEDO: IBAN: **ES39 2038 9620 1660 0034 4970**.

2.- A cada participante se le enviará el día 15 de febrero un mapa de orientación en formato digital, con la Meta del trazado perfectamente definida.

3.- El recorrido que han de trazar es el correspondiente a Distancia Media del Campeonato de España para la categoría M-18, con la descripción de controles incluida. Se valorará que los trazados enviados cumplan todas las normativas vigentes, especialmente las Normas de la LEO 2018 y la ISOM 2017.

4.- La remisión de los trazados se hará vía e-mail, en archivo adjunto en formato PDF antes del día 15 de marzo de 2018, a secretaria.fedo@gmail.com. Dicho archivo, en el que no debe figurar ningún dato que identifique al autor, será codificado y remitido al Jurado nombrado por la Dirección Técnica, que lo devolverá una vez evaluado. El Jurado estará compuesto por tres técnicos de reconocido prestigio, que desconocerán la identidad de los concursantes en el momento de evaluar los trazados.

5.- Habrá premios para los 3 mejores trazados que consistirán en:

1º premio: Un vale de 300 euros en material deportivo, Inscripción al Campeonato de España y polo de la FEDO. Certificado acreditativo.

2º premio: Un vale de 100 euros en material deportivo, Inscripción al Campeonato de España y polo de la FEDO. Certificado acreditativo.

3º premio: Un vale de 50 euros en material deportivo, y polo de la FEDO. Certificado acreditativo.

6.- Habrá un premio para la mejor trazadora, (solo en el caso de no quedar 1ª ni 2ª): **Un vale de 50 euros en material deportivo**, y polo de la FEDO. Certificado acreditativo